

Inspectoría del Trabajo dice a extrabajadores de alcaldía de Acosta que «era previsible que los botaran»

El grupo de trabajadores, padres y madres de familia, que fueron despedidos de la alcaldía de Acosta el pasado 30 de septiembre, en plena vigencia del decreto de Inamovilidad laboral renovado por Nicolás Maduro hasta el 2026, acudieron, como es lógico, a la sub-Inspectoría del Trabajo de Tucacas a solicitar la restitución de la facultad jurídica infringida y la respuesta que recibieron fue: «era previsible que a ustedes los botaran».

Así lo expresó un grupo de los cesanteados que no sólo piden reserva sino que expresaron miedo. «Tenemos miedo. El alcalde desde que llegó de La Guaira se muestra desafiante contra la gente del pueblo», expresaron.

Narraron que el 30 de septiembre cuando chequearon la página Patria para percibir sus salarios estaban fuera de nómina.

Entre los despedidos entraron macheteros, obreros de la cuadrilla de ornato y limpieza que dicen trabajaban de 8:00 de la mañana a 4:00 de la tarde, por el salario mínimo que incluye el llamado bono de guerra, y algunos empleados de bajo rango.

Explican que no había fallas que justificaran el despido y sospechan que hay un trasfondo de retaliación política.

«No entendemos. Somos gente de aquí, nacida y criada en el pueblo, trabajadores rasos. La actitud de la sub-Inspectoría del Trabajo en Tucacas es contraria al interés de los trabajadores. Queremos saber si el ministro Eduardo Piñata está enterado de ese proceder».

Los cesanteados llaman a Nicolás Maduro. «En momentos cuando el gobierno llama a la unidad nacional por la defensa del país, es irónico que desde instancias de gobierno se avalen atropellos contra los más débiles, contra el pueblo. Eso está ocurriendo aquí. ¿Por qué no respetan el decreto presidencial? ¿Acaso Maduro, Piñate y el gobierno avalan eso? Alguien debe escucharnos, por amor a Dios», comentaron los cesanteados de la alcaldía de Acosta, entre la resignación y la esperanza.

Francisco Chirinos

CNP 9966